6

Guayaquil, Enero 2 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE LRG PRODUCCIONES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañia LRG PRODUCCIONES S.A., y en la Ley de Compañias y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa, cortado a Diciembre 31 del 2.000 y el Estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias a la misma fecha.

Estos documentos contables reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de usdtedes y merecerán su aprobación.

Muy Atentamente,

SR. CARLOS FERNANDO LEONN.
GERENTE GENERAL LRG PRODUCCIONES S.A.

Sra. LUCRECIA MONTAÑO
COMISARIA

31 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
GUAYAQUIL